aeca

Asociación Española
de Contabilidad
y Administración
de Empresas

XXVII Premio AECA de Artículos sobre Contabilidad y Administración de Empresas

2021

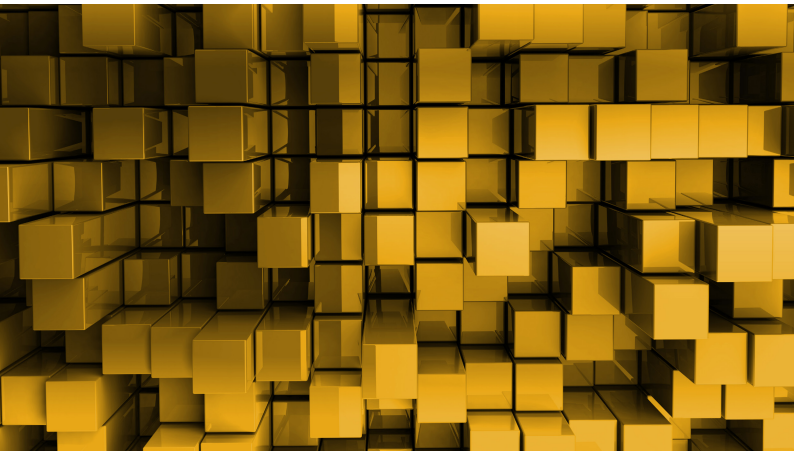

COLABORAN:

LEFEBVRE
INTELIGENCIA JURÍDICA

AUXADI
Accounting, Reporting & Compliance services

next bs
Powered by Microsoft

Arnaut & Iberbrokers
Consultores

auren
CERCA DE TI PARA LLEGAR LEJOS

CincoDías

Premio AECA de Artículos sobre Contabilidad y Administración de Empresas

XXVII edición

De acuerdo con el objetivo fundacional de crear los cauces oportunos que permitan la mayor difusión de los estudios sobre Contabilidad y Administración de Empresas, AECA convoca anualmente el Premio de Artículos sobre Contabilidad y Administración de Empresas, el cual promueve la producción de este tipo de trabajos de opinión, proporcionándoles una difusión adecuada a través de sus canales de comunicación.

2021

Bases de la Convocatoria

1 Se convoca el XXVII Premio AECA de Artículos sobre las siguientes áreas:

- Contabilidad Financiera, Normalización y Análisis Contable.
- Auditoría de Cuentas.
- Valoración de Empresas y Financiación.
- Dirección y Organización de Empresas.
- Contabilidad de Gestión.
- Sector Público.
- Nuevas Tecnologías y Contabilidad.
- Responsabilidad Social Corporativa.
- Entidades sin Fines de Lucro.
- Cooperativas y Otras Empresas de la Economía Social
- Sector Turismo.

2 El Premio, dotado de 1.500 euros, tendrá dos accésits de 750 euros cada uno. Además, se designarán cinco finalistas que recibirán un diploma honorífico.

3 El artículo ganador y los accésits, serán publicados en *Revista AECA* y en el diario económico *Cinco Días*.

4 Los artículos presentados deberán ser originales e inéditos, en lengua española, con una extensión máxima de 2.000 palabras (notas y bibliografía incluidas, en su caso).

5 Los artículos deberán enviarse en formato PDF, bajo seudónimo, antes del 30 de marzo de 2021, a *premio@aeca.es*, indicando en una primera página desplazable: título, seudónimo, nombre, cargo y dirección del autor.

El título y el seudónimo aparecerán como cabecera en todas las páginas del artículo.

Se podrán enviar un máximo de dos trabajos, tanto si se presenta como autor único o como coautor.

6 Los artículos premiados y los cinco finalistas serán publicados en Revista AECA, obteniendo, a su vez, las acreditaciones correspondientes de cara a su homologación como formación continuada del ICAC y actividad computable para las acreditaciones ECA® y CPC-AECA.

7 La web del Premio publicará la relación de los artículos presentados y sus correspondientes seudónimos.

8 El Jurado, encabezado por el Presidente de AECA, estará compuesto por un grupo de profesionales, académicos y directivos de reconocido prestigio.

9 En el caso de que el Jurado decidiera declarar desierto el Premio, podría conceder dos accésits más, de 750 euros cada uno.

10 Los autores que obtengan el premio o los accésits, no podrán repetir galardón en al menos las siguientes tres ediciones convocadas tras la consecución de los mismos.

11 El fallo del Jurado se hará público antes del 30 de junio de 2021. La entrega de los premios se hará en el transcurso de un acto público organizado por AECA, que será anunciado con antelación suficiente.

12 El Jurado únicamente abrirá los sobres con los datos de identificación de los autores de los trabajos premiados y finalistas.

El resto de trabajos que hayan concursado revierten automáticamente a sus respectivos autores, los cuales podrán contactar con la Secretaría de AECA a efectos de recuperar los originales correspondientes.

El hecho de concursar en la presente convocatoria supone la total aceptación de sus bases.

Más información en:
aeca.es

XXVII Premio AECA de Artículos sobre Contabilidad y Administración de Empresas

2021

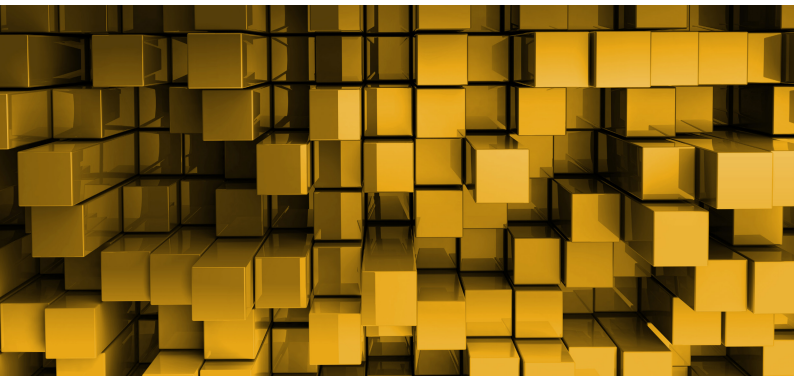

COLABORAN:

LEFEBVRE
INTELIGENCIA JURÍDICA

AUXADI
Accounting, Reporting & Compliance services

nextbs
Powered by Microsoft

Arnaut & Iberbrokers Consultores

auren
CERCA DE TI PARA LLEGAR LEJOS

CincoDías

aeca
Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Rafael Bergamín, 16-B · 28043 Madrid
Tels: 91 547 44 65 / 37 56
info@aeca.es

aeca.es